

Rechaza Secretario General de la ONU ley israelí sobre colonización de territorios palestinos



Naciones Unidas, 7 feb (RHC) El secretario general de la ONU, António Guterres, rechazó la adopción en el Parlamento israelí de una ley que pretende legalizar el proceso colonizador en el ocupado territorio palestino de Cisjordania.

Afirmó Guterres que la llamada Ley Reguladora es contraria al derecho internacional y tendrá consecuencias para las autoridades de Israel.

El máximo responsable del órgano mundial precisó que el decreto aprobado otorga inmunidad a los asentamientos en la Ribera Occidental, levantados en zonas pertenecientes al pueblo palestino.

También el diplomático condenó un ataque suicida en las afueras del complejo de la Corte Suprema de Afganistán, donde casi murieron 20 personas y decenas resultaron heridas.

También, los presidentes de Francia, Francois Hollande, y de Palestina, Mahmud Abbas, rechazaron la nueva ley aprobada en Israel para avalar miles de alojamientos construidos en los territorios de Cisjordania.

En una declaración ante la prensa realizada al terminar una reunión en el Palacio del Elíseo, ambos mandatarios consideraron que esa normativa constituye una amenaza para resolver el conflicto entre Israel y Palestina, dado que atenta directamente contra la solución de dos estados.

De acuerdo con Hollande, la ley forma parte de la aceleración del proceso de colonización constada en las últimas semanas, y ello complica el camino para lograr un entendimiento entre las partes.

"Espero que Israel pueda reconsiderar esa ley", afirmó el jefe de Estado anfitrión, y agregó que ello resulta vital para volver al diálogo.

Hollande ratificó la postura de Francia favorable a impulsar el proceso de paz, sobre la base del establecimiento de dos estados.

Por su parte, Abbas abogó por que Israel detenga el proceso de colonización y ponga fin a la ocupación de los territorios palestinos, lo cual resulta indispensable para avanzar hacia la solución de los dos estados.

Asimismo, alertó sobre el peligro que representaría el eventual traslado de la embajada estadounidense en Israel hacia Jerusalén, pues ello sería un atentado contra el proceso de paz.

Abbas agradeció a su homólogo toda la ayuda brindada por Francia tanto en el plano bilateral como desde la Unión Europea, y pidió el respaldo de la comunidad internacional para impulsar el proceso de paz.

Ambos mandatarios evocaron la reciente conferencia sobre el tema realizada en esta capital, en la cual más de 75 países y organizaciones internacionales manifestaron su apoyo a la búsqueda de una solución pacífica.

También, el gobierno de la República Islámica de Irán denunció una reciente ley israelí que legaliza la construcción de asentamientos de colonos en los territorios palestinos ocupados y llamó la atención sobre esas políticas expansionistas.

Ante la llamada de alerta, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del país persa, Bahram Qassem, acotó que las actividades relacionadas con los asentamientos de Israel en este territorio son obstáculo para establecer la seguridad y estabilidad en la región.

Qassem añadió que la continuación de esa política viola el derecho de los palestinos a la libre determinación como un principio aceptado en el derecho internacional.

Con anterioridad el parlamento israelí aprobó una ley la cual puede permitirle a ese gobierno tomar de manera legítima tierras privadas palestinas, y los actuales propietarios serían compensados financieramente o con otros títulos por los suyos propios aunque no estén de acuerdo a renunciar.

La República Islámica de Irán exhortó a una acción global "para que se tomen medidas prácticas e inmediatas en apoyo a las legítimas demandas de los palestinos", precisó el vocero.

Promover la posición en el ámbito internacional del pueblo palestino y oponerse a las políticas expansionistas de Israel son las acciones anunciadas por Qassem, quien urgió a no permanecer en silencio ante la continuación de esos manejos del gobierno de Tel Aviv con respecto al derecho ciudadano de los palestinos.

El coordinador especial de las Naciones Unidas para el denominado proceso de paz en el Oriente Medio, Nickolay Mladenov, condenó este martes la legislación a la cual llamó "precedente muy peligroso".

"Es la primera vez que el Knesset israelí -legislatura unicameral nacional de Israel- legisla en las tierras palestinas ocupadas, particularmente en cuestiones de propiedad y eso cruza una línea roja muy gruesa", alertó Mladenov.

El funcionario de la ONU instó a una condena internacional de esa legislación y planteó la posibilidad de una fuerte crítica a Tel Aviv en la Corte Penal Internacional.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/120905-rechaza-secretario-general-de-la-onu-ley-israeli-sobre-colonizacion-de-territorios-palestinos>



Radio Habana Cuba